### Secretaria. -

Tuluá, junio 01 de 2022.

A despacho del señor Juez el presente proceso de BANCO POPULAR S.A. contra ANDRES FELIPE CUPITRA BETANCOURTH, y escrito procedente de SERVITAXI S.A. Sírvase proveer. -

Secretario,

### **ROMAN CORREA BARBOSA**

# República de Colombia Juzgado Segundo Civil Municipal Tuluá Valle



### **AUTO DE SUSTANCIACION No 0283**

Radicación 2020-00196-00

## JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Tuluá Valle, primero de junio (01) de dos mil veintidós (2022). -

Para que la parte demandante se entere, se deja en conocimiento escrito procedente de SERVITAXI S.A., informando que no es posible realizar las retenciones ordenadas por este despacho.

٧.٧

NOTIFIQUESE

El Juez,

Firmado Por:

Jorge Jesus Correa Alvarez

# Juez Juzgado Municipal Civil 002 Tulua - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f9e64bbcf63a3c0cef9f4984283f61df51446b7c9db5413226f0a5719be462d8**Documento generado en 02/06/2022 03:13:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica